Consell Valencià
de Col.legis Veterinaris

CONSEJO VALENCIANO
DE COLEGIOS VETERINARIOS
16 JUL. 2025
SALIDA Nº 186

Colegios Oficiales de Veterinarios
de la Comunidad Valenciana

Adjunto se remite circular que deberá ser enviada a todos/as los/as veterinarios/as colaboradores/as de RIVIA de pequeños animales.

Atentamente.

Valencia, a 16 de julio de 2025.

VALÈNCIA - CONSELL VALENCIÀ DE COL·LEGIS VETERINARIS

Consell Valencià de Col·legis Veterinaris

CIF. Q4601010D · AVDA DEL CID, 62. 1º · 46018 VALENCIA · TEL. 96 313 50 30 · FAX 96 313 50 88 · CVCV@CVCV.ORG

Consell Valencià de Col.legis Veterinaris

RIVIA
REGISTRO INFORMÁTICO VALENCIANO DE IDENTIFICACIÓN ANIMAL

C.E. RIVIA 07-2025

Estimado/a compañero/a.

Te informamos que, en el marco de nuestro **compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente**, **a principios del mes de septiembre** está previsto que se implemente en el **entorno de Responsables Legales** el **certificado de animal registrado en RIVIA** en **formato digitalizado (pdf)**. Además, también dispondrán de la opción de incorporar dicho certificado a su **wallet digital**, facilitando así su acceso y portabilidad desde dispositivos móviles.

Para asegurar un **uso responsable de los recursos digitales**, se establecerá una **limitación de 3 descargas por animal y por año**, tanto para el **certificado pdf** como para su incorporación en la **wallet.**

Como parte de esta transición digital y sostenible:

- **Se dejarán de emitir las tarjetas y certificados de pequeños animales en formato físico**.
- **Desaparecerán los siguientes formularios**:
 - Diligencia 48 horas.
 - Reclamación de documentación.
 - Duplicado de documentación.
- **Se eliminará el campo "dirección de envío"** en los formularios de:
 - Alta chip asignado por RIVIA y chip no asignado por RIVIA.
 - Cambio de responsable legal.
 - Diligencia fuera de plazo *(en este último, también se eliminará la opción de reimpresión de tarjeta)*

A finales de agosto o principios de septiembre te comunicaremos el **día exacto de la implementación**, ya que será necesario realizar una **parada temporal del sistema durante unas horas**, con el fin de garantizar que no quede ninguna gestión pendiente y la transición se realice con total seguridad.

Este cambio representa un paso significativo hacia una gestión más responsable, moderna y respetuosa con el medio ambiente. Agradecemos de antemano tu colaboración y compromiso en este proceso de transformación sostenible.

Te recordamos que estamos permanentemente a tu disposición para facilitar o aclarar cuantas dudas se puedan tener al respecto. RIVIA 963135030 o rivia@rivia.org

Atentamente.
RIVIA.

Valencia, a 16 de junio de 2025.